

en el Registro de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta y que ostenten la titularidad de al menos el 3 por 100 del capital social. Asimismo, los que poseyeran menos de dicho porcentaje de acciones podrán agruparlas hasta constituirlo.

Desde la publicación de la presente convocatoria, estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y el informe de auditoría. Los accionistas que lo deseen podrán solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.581.

L. F. INTERNATIONAL PRODUCTIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Balmes, 87, piso principal, el día 28 de junio de 2002, a las once horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de esta Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Se halla en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarlos o solicitar la entrega o envío de los mismos, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance, correspondientes al ejercicio de 2001.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único, Antonio Llorens Olivé.—26.652.

LÍMITE, S. A. DE SEGUROS

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social (calle Bravo Murillo, número 154, 2.º A, Madrid), el próximo día 27 de junio de 2002, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del Resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación si procede del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Bravo Murillo, número 154, 2.º A, Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan

inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a aquél en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Fernando Rasche Rodríguez.—26.592.

LIMPIEZAS INDUSTRIALES ALFUS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente) RICALFUS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales de accionistas de las sociedades «Limpiezas Industriales Alfus, Sociedad Anónima» y «Ricalfus, Sociedad Anónima», celebradas ambas el día 27 de mayo de 2002, han acordado la fusión por absorción de la segunda —entidad absorbida— por la primera —entidad absorbente—, al ostentar aquella la titularidad de las acciones de ésta. De acuerdo con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y Balance de fusión, así como el derecho de estos últimos de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bedia, 29 de mayo de 2002.—Los Presidentes del Consejo de Administración de ambas sociedades.—25.543. 2.ª 5-6-2002

LITERTRON, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en Barcelona, calle Josep Ferrater i Mora, 2-4.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Modificar la totalidad de los Estatutos sociales de la compañía, actualmente compuestos por 25 artículos sociales, numerados del 1 al 25.

Tercero.—Adopción de acuerdos complementarios.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe justificativo sobre las mismas y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 31 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.954.

LONJAS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social, calle Fuencarral, número 101, de Madrid, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los informes preceptivos.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único.—26.007.

LOS NARANJOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el salón «Mercedes» del hotel «Los Naranjos», sito en Málaga, paseo de Sancha, 35, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2002, a las doce horas y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión social correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Según lo dispuesto en el artículo 112 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los socios, a partir de esta convocatoria, podrán examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y, obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Málaga, 28 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Consuelo Uribe Lacalle.—25.967.

LOS TOJALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Vázquez López, número 9, 4.º B, de Huelva, el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores